

## 4.1.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

### PERFIL DE INGRESO

El Máster en Análisis y Prevención del Crimen está orientado a graduados y licenciados (especialmente del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas) a los que les interese adquirir las habilidades y competencias requeridas para el análisis del fenómeno criminal en todos sus niveles, la formulación y seguimiento de políticas públicas en materia de seguridad pública y privada, así como el diseño, implementación y evaluación de técnicas y estrategias de prevención ante el delito. Es evidente -por lo tanto- que debido al amplio perfil de alumnos formados en disciplinas científicas relacionadas, existe una extensa población de alumnado potencialmente interesada por la aplicación práctica de las materias contenidas en el diseño del Máster. Por lo cual éste constituye una respuesta hacia la demanda en este sentido, además de responder a los requerimientos sociales en materias tan sensibles socialmente, como lo son las estrategias de prevención de la delincuencia y sus efectos.

Por su formación previa, los estudiantes que se ajustarían mejor a este perfil serían aquellas personas tituladas en Derecho, en Criminología, en Psicología y/o con formación en otros ámbitos y ciencias relacionados como lo son la Sociología, la Ciencia Política, y la Antropología Social y Cultural. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos, acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Master.

### CANALES DE DIFUSIÓN

Los canales de difusión serán los oficiales de cualquier título oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en especial el portal [www.umh.es](http://www.umh.es). El Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández aprobó el 14 de enero de 2009 el Procedimiento para la difusión de información sobre títulos oficiales que puede consultarse en la web: <http://www.umh.es/boumh>. Se remitirán anuncios a diferentes portales y medios de comunicación tradicionales de forma que se realice la máxima difusión. Además, y en el caso de aprobarse el Máster, se incluiría información detallada sobre el mismo en la página web de la plataforma virtual empleada para la enseñanza, donde habitualmente se muestra la oferta virtual educativa de los actuales títulos relacionados con la Criminología, la seguridad y las ciencias policiales (<http://campuscrimina.umh.es>). Los canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes del Master sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación podrán ser esencialmente los siguientes:

A través de la página web del Centro Crímina para el estudio y prevención del delito y la subpágina del máster en Análisis y Prevención del Crimen.

A través de la página web de la Universidad Miguel Hernández.

A través de la página web de la plataforma virtual de enseñanza del Centro Crímina.

A través de los perfiles en redes sociales del Centro Crímina, especialmente Facebook y Twitter.

A través de folletos publicitarios elaborados a tal efecto.

A través de la prensa nacional.

A través de la radio de la UMH, de la radio local y de la radio de la Comunidad Autónoma.

Adicionalmente, se pretende implantar anuncios en diferentes portales y medios de comunicación tradicionales de forma que se realice la máxima difusión y se contactará con diferentes administraciones públicas para que en el ámbito de sus organismos afines se difunda y facilite la participación en esta titulación.

### PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Cada estudiante dispondrá de un dossier con la información académica y docente más relevante del Máster. En una jornada de bienvenida dirigida a los estudiantes que puedan y deseen acudir a ella presencialmente, se presentará el plan de estudios del Máster. En ella participarán los responsables del mismo, que informarán en detalle de la trayectoria del curso y sus características y dinámica. Una vez inscritos/as en el Máster, los alumnos tendrán asignado un tutor/a, cuya labor será la de orientar al estudiantado en todos aquellos aspectos que sean que le inquieten.

Las guías docentes de la titulación estarán disponibles en la plataforma virtual de enseñanza utilizada por el Máster, a la que se accederá mediante una contraseña personal individualizada. Todas las materias serán impartidas a través del campus virtual y también podrán acceder, a través de la misma, a los materiales, indicaciones o instrucciones brindados por el profesorado.

Los profesores atenderán las tutorías a las que los alumnos podrán recurrir a través de la plataforma de enseñanza virtual y los alumnos podrán contactar con el profesorado a través de ella. Además, la información referente a actividades, tareas, exámenes, tutorías, foros, trabajos individuales y en grupo, y las normas de presentación del trabajo de fin de máster, estarán disponibles a través del campus virtual (se puede ver todas las posibilidades que permite el campus virtual en el apartado 7.1).

La dirección y coordinación del Máster orientará en todo momento a los estudiantes, tanto durante la evolución de los estudios como, una vez acabados éstos. Previamente a la matrícula los estudiantes podrán contactar con la dirección o coordinación del Máster, o –en su caso- con su tutor, o el responsable de alguna asignatura, de forma presencial o mediante teléfono o correo electrónico, con el fin de conseguir información detallada acerca de cuestiones relacionadas con el desarrollo del mismo, como los horarios de clase o el material de estudio requerido para cada materia, por ejemplo.

También se les indicará el procedimiento de matriculación online. No obstante, dispondrán de un correo electrónico, teléfono y fax para resolver las dudas y ayudarles a cumplimentar la matrícula.

También se les indicará el procedimiento de matriculación online. No obstante, dispondrán de un correo electrónico, teléfono y fax para resolver dudas y ayudarles a cumplimentar la matrícula.